

 <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.467.129	CONTRATO No.	744-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FACATATIVA -GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el periodo de atención del mes de marzo de 2020 se encuentran asignadas a mi nombre 45 de las cuales 27 pertenecen a la ruta regular con quienes se está realizando la fase de caracterización actividades registradas y codificadas en el ARPA con DC-PDT. 18 personas en reincorporación con quienes se ha realizado la socialización de la resolución la cual se encuentra registrada con el código SOC-R4309P con lo cual para el mes de marzo se cuenta con el 100% de la socialización de la resolución a cada una de las personas asignadas en reincorporación así mismo se ha avanzado en el 100% de la aplicación del formato de planeación participativa con el código PLAN-HRP
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En la actualidad se han realizado los instrumentos de caracterización a 15 personas en proceso de reintegración, tasa de desocupación, visita domiciliaria. se realizó seguimiento de las unidades productivas de MARIA DAGUA, MARCO PENA en el municipio de Cachipay Cundinamarca se realizó entrega de proyecto productivo de ZENAIRA SANCHEZ y se entregaron los respectivos soportes como acta y facturas
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	De las 27 personas asignadas en ruta regular 9 se encuentran con planes en ejecución, 18 se encuentran en la fase de caracterización y concertación del plan de trabajo. Se realiza cargue de acuerdos del mes de marzo
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	18 planes de trabajo se encuentran con estado en Elaboración durante este mes se trabajó en la concertación de acuerdos para el respectivo cargue en el SIR de acuerdos así como terminar el proceso de caracterización con los PPR
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación	En relación a la gestión con actores externos se realiza reunión con la secretaria de planeación del municipio de Facatativá a fin de realizar seguimiento de la inclusión de las líneas estratégica de reintegración reincorporación dentro de plan de desarrollo. se gestiona acercamiento con la alcaldía de Pulin Cundinamarca uno de los municipios priorizados para lo cual se realiza reunión con el secretario gobierno y el enlace de víctimas del municipio se solicita apoyo para la conmemoración del día de las víctimas en el municipio
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En relación a los proyectos productivos se realizan correcciones a las carpetas devueltas por nivel central de JESUS ALFONSO RAMOS JAIMES, NELSON TORRES SANCHEZ, JOSE SALVADOR JIMENEZ las cuales se entregaron en los tiempos establecidos, se ha ido avanzando en la formulación de proyecto con EJIDO personas e reincorporación
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad	En relación a este obligación se pretende proyectar 3 culminaciones para el segundo semestre del 2020
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se participa en reunión con el SENA de Villeta a fin de articular curso de formulación de proyectos para 5 personas asignadas pendiente inicio de curso de formulación de proyectos
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	se participó en las reuniones virtuales el 20 de marzo de reintegración y reincorporación frente al tema de la contingencia y atención a la población pendiente por atender en el mes de marzo de manera virtual

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.467.129	CONTRATO No.	744-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FACATATIVA -GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	se han realizado y entregado en los tiempos los informes de expensas y de honorarios
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se envió información oportuna solicitada de manera mensual por la asesora líder y asesora de reincorporación sobre bases de caracterización , información de actores externos, , RNR, , solicitud de expensas todo lo anterior se envió por correo electrónico institucional.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	para el mes de marzo se realiza el registro de asistencias mediante arpa tanto de la población de reintegración como de reincorporación solamente se entrega planilla de 3 personas por motivos de traslado esta asistencia se refleja a través del ARPA, se realizó entrega de 4 planillas de formación académica para ser cargada a la técnica asignada, se enviaron dos certificaciones académicas para máximo nivel académico y se entregó 1 planilla de formación para el trabajo de una PPR
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó informe de legalización de los viajes realizados en el mes de Marzo. se entregaron de manera física y en medio digital al administrativo .Durante el periodo correspondiente al presente informe se mantuvo confidencialidad en la información registrada en las bases de seguimiento, así como con la información reportada en SIR. Durante este periodo se realizó seguimiento de las instituciones educativas, colegio Cartagena para las matrículas de los participantes
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

MARIA YINETH ROMERO SABOGAL	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S):
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"